



“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación,

D E C L A R A :

Expresar absoluto y enérgico repudio a las ofensivas expresiones vertidas por la Presidenta del partido Propuesta Republicana (PRO), Patricia Bullrich, quien en diálogo con el periodista Jonatan Viale, durante la emisión del programa televisivo “+ Realidad” en el canal LN+ el día 27 de abril de 2021, manifestó en relación a las negociaciones para la adquisición de la vacuna Pfizer que a “... las Islas Malvinas se las podríamos haber dado”, constituyendo dichas declaraciones una clara afrenta contra el pueblo argentino y la Constitución Nacional que en su Cláusula Transitoria Primera ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes por ser parte del territorio nacional; por resultar irrespetuosas e insultantes a nuestros Héroes, Veteranos y Caídos en Malvinas y sus familiares, así como una flagrante irresponsabilidad y menosprecio por la integridad territorial e intereses de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, y la posición histórica e irrenunciable de nuestro país ante los foros internacionales, agravado ello por el carácter de personalidad pública de quien las emite.

La soberanía y la defensa de la patria no se negocian.

Las Islas Malvinas fueron, son y serán argentinas.



“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”
FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Me dirijo a Usted a efectos de poner a consideración un proyecto de declaración que tiene por objeto repudiar expresiones vertidas por la actual presidenta del partido PRO, Patricia Bullrich.

Al respecto, durante la emisión del programa televisivo “+ Realidad”, emitido en el canal LN+ el día 27 de abril de 2020, en ocasión, y al efecto de cuestionar la política del Gobierno Nacional en torno a las negociaciones para la adquisición de la vacuna Pfizer, la mencionada manifestó que el laboratorio Pfizer (sic) *“... no pidió ni los hielos continentales ni, bueno, no sé: las Islas Malvinas se las podríamos haber dado”*.

Las manifestaciones vertidas por la presidenta de una de las fuerzas políticas que integra la coalición Juntos por el Cambio, una de las más importantes de nuestro país, con alta visibilidad mediática y que supo ostentar cargos de alta jerarquía a nivel nacional, reflejan cuanto menos un alto nivel de irresponsabilidad pero, sobre todo, un fuerte desprecio por los principios que sostienen la enorme mayoría de los argentinos y argentinas independientemente de sus banderas políticas.

Sus dichos configuran una afrenta a la memoria y honor de nuestros Veteranos y Caídos en la Guerra del Malvinas. Además, pretenden desconocer los objetivos y principios irrenunciables que el pueblo de la Nación, a través de sus representantes, plasmó en la Constitución Nacional cuando, en su Disposición Transitoria Primera ratificó *“...su legítima e imprescriptible soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional”* cuya recuperación constituye un fin permanente e irrenunciable.

Así, resulta inadmisibles que las expresiones citadas, provenientes de una figura pública de la cual se espera un cierto grado de decoro y un mínimo de patriotismo, pasen inadvertidas por este Cuerpo Legislativo.

En este orden, a pocas horas de conocerse las declaraciones, ya se han manifestado al respecto diversas asociaciones de Veteranos de Malvinas de todo el país, expresando su repudio, indignación y dolor por los dichos de la mencionada figura política.



“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Asimismo, el Gobernador, Intendentes, Senadores, Diputados, Legisladores provinciales y Concejales, y gran parte del arco político de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, han expresado su repudio en relación a los dichos de Bullrich. El Gobernador Gustavo Melella, legítimo gobernador de las Islas Malvinas, manifestó entre otras cosas que “como argentino, pero sobre todo como representante del pueblo fueguino siento pena e indignación por los dichos de la ex funcionaria macrista” y agregó “En su afán por criticar al Gobierno de Alberto Fernández y en el marco de una eterna campaña electoral, la señora Bullrich ha perdido todo tipo de sentido común y el decoro que debe tener un dirigente político.”.

Con igual tenor se manifestó el Canciller Felipe Solá: “Olvido imperdonable del sacrificio de los 649 héroes argentinos que quedaron allá.”, y el Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Nación Argentina, Daniel Filmus, quien expresó que la señora Patricia Bullrich “...presidenta del principal partido de la oposición desconoce la Constitución, el sentimiento del pueblo argentino, de los ex combatientes y quienes dieron su vida en Malvinas.”.

Finalmente, si bien lamento las ofensivas expresiones de la Presidenta del PRO, debemos admitir que dejan al descubierto que son coherentes con la política de entrega y sumisión que su partido aplicó cuando fue gobierno, contrarios a la defensa de nuestra soberanía y a los valores de los pueblos del mundo que luchan contra el colonialismo.

Ratificamos que la soberanía y la defensa de la patria no se negocian, y que las Islas Malvinas fueron, son y serán argentinas.

Por ello y por todo lo expuesto, en el entendimiento de que no puede quedar sin respuesta por parte de los representantes del pueblo la afrenta que a éste ha hecho la Presidenta del partido PRO Patricia Bullrich, es que solicito, por su intermedio, a mis pares acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.